

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23243 *UNIVEG TRADE SPAIN, S.A. UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIRECT FRUIT MARKETING ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 22 de junio de 2009, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Univeg Trade Spain, Sociedad Anónima Unipersonal" de "Direct Fruit Marketing España, Sociedad Anónima Unipersonal", con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, al amparo de lo establecido en el artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 17 de junio de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 25 de junio de 2009.- El Administrador Único de "Univeg Trade Spain, S.A. Unipersonal" y el Consejo de Administración de "Direct Fruit Marketing España, S.A. Unipersonal".

ID: A090052951-2